

IMAGENTEST C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

IMAGENTEST C.A.- Fue constituida en Portoviejo, provincia de Manabí - Ecuador el 3 de julio de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de julio de ese mismo año. Su actividad principal es realizar imágenes radiológicas; así como la explotación, presentación y servicios de diagnósticos e imágenes de alta calidad en los campos médicos como rayos x, mamografías, tomografías, ecografías, placas, rayos x dentales, resonancias magnéticas, densitometrías y ultrasonidos. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391817002001 y mantiene página web: www.imagentestca.com.

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía cuenta con permiso de funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y licencia de Operación, emitida por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, nota 17.

Operaciones.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta utilidad neta en operaciones por US\$. 84,211 (perdida en el 2015 por US\$. 357,899) y flujos de efectivo operativo positivo por US\$. 180,866 (flujos de efectivo operativo negativo US\$. 541,145 en el 2015). La Compañía mantiene acuerdo contractual firmado con la Clínica Santa Margarita S.A., que por la naturaleza de la negociación no le permiten recuperar liquidez inmediata. Al 31 de diciembre de 2016, el efecto de este tipo de acuerdos, originó que la Compañía no registre ingresos en el 2016 (US\$. 376,743 en el 2015), correspondientes a servicios de imágenes y radiologías realizadas con la mencionada parte relacionada. Los cuales son facturados y recuperados cuando el IESS aprueba dichos servicios, notas 14 y 18. Adicionalmente, por los efectos sobre la economía nacional derivados del terremoto ocurrido en el país en abril de 2016 y que afectó significativamente las provincias de Manabí y Esmeraldas; así como crisis política interna e incertidumbre económica causada por la baja del precio del barril de crudo a nivel mundial, que mantiene actualmente al país en un estado de recesión económica.

Aunque los ingresos operativos de la Compañía durante el año 2016 se incrementaron en un 75% con relación al año 2015 y presenta capital e trabajo positivo por US\$. 142,060 (capital de trabajo negativo por US\$. 64,119 en el 2015), lo comentado en el párrafo anterior no le permite operar sobre una base rentable, generar resultados positivos y cumplir oportunamente con obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios y personal propio; así como mantener disponible propio para operaciones.

A partir del 2017, la Compañía implementará nuevas estrategias comerciales dirigidas a mejorar los resultados financieros, disminuir pasivos con proveedores, así como también mejorar el control de los gastos operativos. El cumplimiento de las proyecciones realizadas por la Administración sobre el crecimiento de las operaciones en el mercado local, dependerá de la asistencia financiera de los Accionistas lo que permitirán a la Compañía disponer de capital de trabajo y operar sobre una base rentable.

Estados financieros 2014.- A la fecha de emisión de este informe (julio 31 de 2017), la Compañía no dispone de registros contables, información contable - financiera en medios magnéticos e impresa correspondientes al año 2014. La información compartida y correspondiente a ese periodo fiscal presentada en el informe 2015 se basa únicamente en un balance general presentado al Servicio de rentas Internas a través del formulario 101. Adicionalmente, los posibles ingresos y gastos realizados desde la fecha de su constitución no fueron presentados en un estado de resultados correspondientes.

Los efectos del estado de resultados del año 2014 no han sido cuantificados, registrados, ni revelados en el 2015. Los estados financieros adjuntos y correspondientes a los años 2016 y 2015 deben ser leídos considerando lo comentado precedentemente.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 están pendientes de aprobación por parte del Directorio y Accionistas. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 22 de septiembre de 2016.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que han sido medidos a su valor razonable. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de los servicios de radiología e imágenes médicas y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados en las actividades operativas.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **IMAGENTEST C.A.**, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado**.- La Compañía opera principalmente en la elaboración de imágenes médicas y radiología, cuyo riesgo de mercado se deriva a la dependencia con una empresa relacionada cuyas ventas registradas en libros al 31 de diciembre del 2015 son del 33.45%, sobre el total de las ventas y las mismas dependen de sus propias decisiones que se toman y de las directrices gerenciales que se reciben de sus Accionistas.
- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones; sin embargo cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo disponible en caja y bancos locales.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no registro provisión para incobrables en razón de que considera toda su cartera como recuperable.

Existencias.- La constituyen materiales e insumos médicos, utilizados en la elaboración de imágenes médicas y radiología; y están registrados al costo de adquisición, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios en mal estado y considerados obsoletos son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario.

Activo por impuestos corrientes.- Representa crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la adquisición de compras y servicios locales.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden a valores por entregados a funcionarios y empleados, como anticipos a sueldos y honorarios.

Equipos de radiología y otros equipos.- Están constituidos principalmente por equipos médicos de imágenes y radiología, contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de radiología, muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Mejoras en la propiedad arrendada	10%
Equipos de computación	33.33%

Otros activos.- Representan programas de computación y licencias, registradas al costo; los cuales son amortizados bajo el método de línea recta a razón del 20% anual en 5 años.

Activo por impuesto diferido.- Representa ajuste neto originado en el cálculo del impuesto diferido entre activos y pasivos; proveniente del año 2014.

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Beneficios sociales.- Están registrados de acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo ecuatoriano y sobre la base del devengado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha generado resultados positivos que le permitan constituir esta reserva.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por servicios de imágenes médicas y radiologías, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Excepto los provenientes del contrato institucional con compañía relacionada, los cuales son registrados bajo el método del efectivo, notas 14 y 18.

Reconocimiento de Gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. A la fecha de emisión de este informe el estado de resultados no incluye clasificación de cuentas para una apropiada asignación de desembolsos como Costo y Gastos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 15. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha generado resultados positivos que le permitan constituir esta provisión.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 15.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Caja	927	1,642
Bancos	<u>146,271</u>	<u>124</u>
Total	<u><u>147,198</u></u>	<u><u>1,766</u></u>

Bancos.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a saldo que se mantiene en cuentas corrientes en el banco Pichincha S.A., el cual está disponible a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Cientes	0	3,558
Funcionarios y empleados	106	0
Anticipo a proveedores	<u>64,450</u>	<u>115,521</u>
Total	<u><u>64,556</u></u>	<u><u>116,079</u></u>

Cientes.- Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a valores por recuperarse por los servicios de imágenes médicas y radiología dados a pacientes particulares.

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a desembolsos a proveedores de bienes y servicios Siemens S.A. por US\$. 40,000 e Ing. Luis Cedeño por US\$. 24,000; mismos que serán líquidos una vez que sean recibidos por la Compañía con su respectiva documentación. Adicionalmente, en el 2015 incluye US\$. 23,727 de anticipos a comisiones entregadas a médicos que realizan trabajos para la Compañía y US\$. 39,390 a Medicallife S.A., por elaboraciones de placas para pacientes externos.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2016, están constituidas por materiales y suministros médicos utilizados en las actividades de radiología y elaboración de imágenes médicas por US\$. 8,346 (US\$. 18,005 en el 2015) y repuestos y herramientas por US\$. 17,181, provenientes del 2015.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

7. **EQUIPOS DE RADIOLOGIA Y OTROS EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Instalaciones	63,299	63,299
Equipos de tomografía, resonancia, rayos "x" y otros	1,579,499	1,545,499
Equipo eléctrico	54,505	53,765
Equipo digital	37,988	37,768
Muebles y enseres	11,415	11,415
Equipo de cómputo	<u>8,152</u>	<u>7,679</u>
Subtotal	<u><u>1,754,858</u></u>	<u><u>1,719,425</u></u>
Menos: Depreciación	<u>(287,471)</u>	<u>(143,950)</u>
Total	<u><u>1,467,387</u></u>	<u><u>1,575,475</u></u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los activos fijos, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	1,575,475	1,368,185
Más:		
Adiciones	35,433	177,603
Transferencia de IVA originado en compras de activos fijos, nota 6	0	173,637
Menos:		
Depreciación del año	(143,521)	(143,950)
Saldo final, neto	<u>1,467,387</u>	<u>1,575,475</u>

Adiciones.- En el año 2016, están constituidas principalmente por compra de equipo de rayos X biomedical portátil por US\$. 34,000 y otros equipos menores por US\$. 1,433. En el año 2015, representaron principalmente compras de UPS GE CE 250 Kv. Por US\$. 95,681, Equipo de Rayos "X" Mindray por US\$. 55,400 y Maquina impresora de placas por US\$. 28,538.

Instalaciones.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los costos de adecuación y ampliación de las oficinas administrativas y operativas donde funciona la Compañía en la ciudad de Portoviejo. El terreno y edificio donde opera la Compañía pertenece a compañía relacionada Clínica Santa Margarita S.A., nota 18.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los equipos de radiología y otros activos fijos mencionados en esta nota no están amparados bajo una póliza de seguro, que cubra eventuales pérdidas en caso de ocurrir algún siniestro.

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	71,831	148,441
Accionistas	62,000	62,000
Otras cuentas por pagar	<u>11,942</u>	<u>6,484</u>
Total	<u>145,773</u>	<u>216,925</u>

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a saldos por compras de bienes y servicios, principalmente a: Trademedic Cía. Ltda. por US\$. 22,920 (US\$. 79,007 en el 2015), Sr. Rodrigo Vásquez García por US\$. 19,000 (US\$. 25,000 en el 2014), Serquip Cía. Ltda. por US\$. 8,606 (US\$. 7,150 en el 2015), Ing. Euler Loo Colamarco por US\$. 5,225, CNEL por US\$. 3,455 y Energyventas S.A. por US\$. 2,576. Estas cuentas tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

Accionistas: Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a valores entregados en exceso por los Accionistas durante el proceso de aumento de capital. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento ni genera intereses.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Dólares)	

Beneficios sociales:

15% Participación a trabajadores	12,632	0
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	1,399	6,751
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>2,643</u>	<u>1,691</u>

	<u>16,674</u>	<u>8,442</u>
--	---------------	--------------

Impuestos por pagar:

Retenciones en la fuente	809	1,009
Retenciones de IVA	<u>2,518</u>	<u>373</u>
	<u>3,327</u>	<u>1,382</u>

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Aportes	796	4,182
Préstamos a empleados	<u>64</u>	<u>1,262</u>
	<u>860</u>	<u>5,444</u>

Sueldos por pagar	<u>0</u>	<u>429</u>
-------------------	----------	------------

Total	<u><u>20,861</u></u>	<u><u>15,697</u></u>
-------	----------------------	----------------------

Beneficios sociales.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	8,442	0
Provisiones	22,230	23,352
Pagos	(<u>13,998</u>)	(<u>14,910</u>)
Saldo final	<u><u>16,674</u></u>	<u><u>8,442</u></u>

10. PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a saldo a favor de la compañía Siemens S.A., originado por la adquisición de equipo de resonancia magnética Magnetron Essenza A por US\$. 952,000 y equipo de tomografía Somaton Perspective 16-S por US\$. 336,000 en agosto del año 2014. Estas deudas tienen condiciones de pago de 630 y 600 días desde la fecha de emisión de la factura y están garantizadas con una cláusula de reserva de dominio a favor del proveedor, incluida en el Contrato de Compra – Venta con reserva de Dominio, nota 18.

11. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está representado por 1,375,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una y 50,000 acciones preferenciales de US\$. 1,00 cada una.

En junio 3 de 2015, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas autorizó el aumento de capital de la Compañía en US\$. 750,000, mediante aportes en efectivo y constituido por 700,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 y 50,000 acciones preferenciales de US\$.1,00. Dicho aumento fue inscrito en el Registro mercantil de la ciudad de Portoviejo el 20 de julio de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los accionistas de la Compañía son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Sr. Céfiro Marcos Ponce Villacreces	100,000	100,000
Sr. Antonio Sánchez Delgado	100,000	100,000

Sr. Manuel Novillo Tapia	100,000	100,000
Dr. Richard Pinargote Rodríguez	75,000	75,000
Sr. Juan Montalvo Herdoiza	75,000	75,000
Sr. Aarón Bello Sabando	75,000	75,000
Clínica Santa Margarita S.A.	75,000	75,000
Dr. Víctor Chávez Guerra	50,000	50,000
Dr. Raúl Chávez Alcívar	50,000	50,000
Dr. Julio Gesner Guillen Cedeño	50,000	50,000
Dr. José Lara Morales	50,000	50,000
Dr. Xavier Navia Cedeño	50,000	50,000
Dra. Virginia Macías Mosquera	50,000	50,000
Dr. Jorge Patricio Mosquera Peñaherrera	25,000	25,000
Corporación Multigamma S.A.	25,000	25,000
Dr. Líder Arcenio Chávez Franco	25,000	25,000
Dra. Ana Bertha Molina Naranjo	25,000	25,000
Dr. Hoover Ederson Mendoza García	25,000	25,000
Dr. José Bosco Mendoza García	25,000	25,000
Dr. Carlos Macías García	25,000	25,000
Dr. Rodrigo Vásquez García	25,000	25,000
Dr. Johnny Fernando Torres Parrales	25,000	25,000
Dr. Carlos Arturo Robles Lara	25,000	25,000
Dr. Josef Seni Menéndez	25,000	25,000
Dr. Isauro Vines Sabanado	25,000	25,000
Dra. Carmen Campuzano Icaza	25,000	25,000
Dr. José Cárdenas Bonilla	25,000	25,000
Dr. Kruger Loo Santana	25,000	25,000
Dr. David Mendoza García	25,000	25,000
Dra. Marjorie Morales Bazurto	25,000	25,000
Dra. Auria Pinargote Macías	25,000	25,000
Grupo Holdleve Holding S.A.	<u>25,000</u>	<u>25,000</u>
Subtotal	1,375,000	1,375,000

Accionistas preferenciales:

Sr. Damián Antonio Ajila Barreiro	30,000	30,000
Dr. Benhur Rafael Rodríguez Párraga	15,000	15,000
Sra. Gabriela Vanesa Villalba Cobeña	5,000	5,000
Sutotal	<u>50,000</u>	<u>50,000</u>

Total	<u><u>1,425,000</u></u>	<u><u>1,425,000</u></u>
-------	-------------------------	-------------------------

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Compañía incluye ajuste por US\$. 19,393 correspondientes a capital suscrito no pagado por los doctores Richard Pinargote, Virginia Mosquera y Víctor Chávez. Adicionalmente, incluye aportaciones no pagadas por los accionistas por aproximadamente US\$. 104,261.

A la fecha de emisión de este informe, la Administración no ha concluido con el análisis a esta cuenta, las aportaciones recibidas y determinación de saldos reales.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La entrega de esta información al Organismo de Control por el año 2016 está pendiente de entrega al organismo de control; y la correspondiente al ejercicio contable 2015 fue suministrada en marzo 15 de 2016.

12. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a servicios de radiología, imágenes médicas, rayos "x" y otros relacionados, realizados a pacientes particulares y a compañía relacionada; y del IESS, Seguro campesino (a través de la Clínica Santa Margarita S.A.) nota 18.

13. GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	100,339	215,820
Aportes al IESS	9,987	22,894
Honorarios profesionales	64,137	104,936
Mantenimiento y reparaciones	74,299	110,307
Consumo de materiales y suministros	38,333	68,057
IVA cargado al gasto	21,747	37,424
Servicios básicos	16,941	33,964
Suministros de oficina	4,064	31,027
Servicio de tele radiología y pacs	0	10,161
Arrendamiento de local	18,000	9,900
Multas	9,942	0
Gastos no deducibles	48,070	0
Otros gastos	<u>12,358</u>	<u>55,371</u>
Total	<u>418,217</u>	<u>699,861</u>

A la fecha de emisión de este informe, los estados de resultados 2016 y 2015 adjuntos no incluyen clasificación de cuentas para una apropiada asignación de Costo y Gastos.

14. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle de las principales transacciones con partes relacionadas, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Servicio de imágenes médicas y radiología:</u>		
Clínica Santa Margarita S.A.	0	162,568
<u>Servicios de imágenes médicas y radiología (no registrados):</u>		
Clínica Santa Margarita S.A.	517,020	376,743
<u>Aportes para futuro aumento de capital:</u>		
Accionistas	0	709,739
<u>Arriendo de oficinas y local</u>		
Accionista	18,000	9,900

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos por pagar mencionados en la nota 8; así como las transacciones mencionadas en las notas 11, 12 y 18 se originan por las transacciones antes mencionadas, las cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

15. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades.	84,211	(357,899)

Más:

Gastos no deducibles	0	0
----------------------	---	---

Menos:

Deducciones especiales	46,071	0
15% Participación de trabajadores en las utilidades, nota 13	<u>12,632</u>	<u>0</u>

BASE IMPONIBLE

	<u>117,650</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta causado del 22%, nota 21	<u>24,796</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía se encuentra exonerada del pago de impuesto a la renta.

Contingencia.- Al 31 de diciembre de 2016, y hasta la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuestos a la renta correspondientes a los años 2014 y 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

16. PERDIDA BASICA POR ACCION

La pérdida básica por acción ha sido calculada dividiendo la pérdida neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante los ejercicios 2016 y 2015.

17. REGISTRO Y LICENCIA

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía cuenta con permiso de funcionamiento P.F. No. MSP -2017-Z04-00113268 emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador. El cual tiene vigencia hasta enero 31 de 2018.

Desde agosto de 2015, la Compañía mantiene licencia de Operación C; emitida por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a través de la subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares y la Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica. Con esta licencia, la Compañía está autorizada para el uso de equipos de rayos", fuentes radioactivas selladas y fuentes radioactivas abiertas. Esta licencia expira en julio de 2019.

18. COMPROMISOS

Contrato Institucional entre la Clínica Santa Margarita S.A. e IMAGENTEST C.A.- En diciembre 1 de 2015, la Compañía firmó contrato institucional con la Clínica Santa Margarita S.A., cuyo objetivo es que la IMAGENTEST C.A. preste todos los servicios de diagnóstico de imagen y demás servicios relacionados a la Clínica, tales como: resonancia magnética, tomografía, rayos "x", mamografía y ecografía.

La Clínica se compromete al pago de las facturas emitidas a su nombre en un plazo máximo de 24 horas, después de haberlas recibido.

IMAGENTEST C.A. se compromete a cancelar a la Clínica una comisión del 5% sobre el valor facturado, mismo que será descontado al momento del pago. Este contrato puede ser rescindido si alguna de las partes incumple con cualquiera de las cláusulas de este contrato; y para lo cual, deberá comunicar en forma escrita con 30 días de anticipación e indicando las causas que conllevan a ello.

Según acuerdo contractual con la Clínica Santa Margarita S.A. y no descrito adecuadamente en el contrato institucional, los servicios de imágenes y radiologías son facturados tributariamente a la Clínica cuando la facturación que esta última emite al Ministerio de Salud, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social e Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas es aprobada y cancelada por estas instituciones de Gobierno. La totalidad de los servicios de imágenes y radiología son objetados por parte de las instituciones de Gobierno, quienes en el 2015 dedujeron aproximadamente un 22%

del valor total de los servicios. Lo comentado precedentemente, no le permite a IMAGENTEST C.A. el recuperar oportunamente la facturación por el monto real y mantener efectivo disponible para cubrir normalmente sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2015, el efecto de este tipo de acuerdo, originó que la Compañía no registre aproximadamente US\$. 376,743, correspondientes a facturación por servicios de imágenes y radiologías realizadas a la Clínica durante ese año.

El tiempo de duración de este contrato es de un año, pudiendo ser renovado por el mismo tiempo si las partes así lo acuerdan.

Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, a su ejecución, liquidación e interpretación, será resuelta con la asistencia de n mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta. Así como, basándose en código civil ecuatoriano.

Contrato de servicios con Fundación Niño San Juan.- En diciembre 30 de 2015, la Compañía firmó con la Fundación Niño San Juan, cuyo objetivo es que la IMAGENTEST C.A. preste todos los servicios de diagnóstico de imagen y demás servicios relacionados a la Fundación, tales como: resonancia magnética simple y contrastada, tomografía axial computarizada simple y contrastada, rayos "x" y ecografía.

IMAGENTEST C.A. facturara los servicios al personal derivado de la Fundación, quienes cancelaran inmediatamente deduciendo los descuentos acordados.

El tiempo de duración de este contrato es de 2 años, pudiendo ser renovado por el mismo tiempo si las partes así lo acuerdan.

Contrato de Compra y Venta con Reserva de Dominio.- En Agosto de 2014, la Compañía adquirió equipo de resonancia magnética Magnetron Essenza, A por US\$. 952,000 y equipo de tomografía Somaton Perspective 16-S por US\$. 336,000 a la compañía SIEMENS S.A. Estas deudas tienen condiciones de pago de 630 y 600 días de plazo desde la fecha de emisión de la factura.

La cláusula 7ma de estos contratos, "Garantía del producto", establece que los equipos tendrán una garantía técnica de 12 meses contados a partir de la recepción de los equipos objeto de este contrato, o 15 meses desde la fecha de embarque, o lo que ocurra primero.

Esta garantía cubre exclusivamente los defectos de fabricación, por lo tanto no ampara el desgaste natural ni daños producidos por descuido o uso indebido de los elementos y queda sin validez cuando el equipo o cualquiera de sus accesorios sean reparados o modificados por terceros.

Siemens S.A. realizará 4 servicios de mantenimiento preventivo en los equipos durante el periodo de garantía, sin costo adicional para la Compañía. Quien se compromete a tratar los equipos de conformidad con las instrucciones que le proporcionará el proveedor y con toda la diligencia y cuidado. Adicionalmente, no podrá efectuar ajustes o reparaciones al equipo vendido por sí mismo o por medio de terceros; y se obliga a proveer la fuerza eléctrica necesaria y acorde a los requerimientos de los equipos.

Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, a su ejecución, liquidación e interpretación, serán resueltas con la asistencia de n mediador del Centro Internacional de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de Industrias y Comercio Ecuatoriana Británica y de la Cámara de Industrias y Producción.

Contrato de prestación de servicios de Tele radiología y Pacs.- En enero 21 de 2015, la Compañía firmo contrato de servicios con Servicio y Equipamiento SERQUIP Cía. Ltda., cuyo objetivo es el de recibir por parte de este proveedor la implementación y servicio de Tele radiología y Pacs para envío y visualización de IMAGENTEST C.A. bajo la modalidad de suscripción.

Para el desarrollo de los servicios contratados, las partes se comprometen a:

Servicio y Equipamiento SERQUIP Cía. Ltda.

- Instalación y asesoramiento para el correcto funcionamiento del sistema
- Proveer un grupo de ingeniería para cualquier requerimiento que la Compañía necesite
- Proveer de personal de entrenamiento para diferentes usuarios que la Compañía requiera en cuanto a capacitación del sistema

- Brindar soporte técnico de 1er y 2do nivel
- Implementación de soluciones
- Configuración a diferentes clientes especiales de la Compañía, para lo cual se debe notificar los usuarios actualizados
- Implementación de la visualización interna para los doctores de la Compañía
- Instalación de hardware y software
- Los equipos y sistemas que se utilicen pasaran a ser propiedad de IMAGENTEST C.A. posterior a la culminación del contrato
- El hardware a utilizarse se trabajara como un Pacs interno, mismo que tiene capacidad de 2 años de almacenamiento
- Proveer de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de tele radiología una vez que se concluya el contrato

IMAGENTEST C.A.

- Cableado estructurado
- Servicio de internet banda ancha de 1.1
- Colaboración con el personal de SERQUIP Cía. Ltda. para configuraciones de sistema a la clínica
- Colaboración con los ingenieros de las modalidades para integración de los sistemas de Tele radiología y Pacs open ource
- Sistema eléctrico estable con UPS para manejo continuo
- Predisposición de los doctores para la capacitación del sistema
- Coordinación de informes
- La Compañía debe proporcionar un lugar seguro y con buenas condiciones de trabajo para el hardware que será proporcionado por SERQUIP Cía. Ltda.; mismo que estará bajo supervisión del personal del proveedor
- Si el hardware mencionado anteriormente presenta daños por mala manipulación o si se extravía, la Compañía deberá asumir el costo por pérdidas y/o daños en el hardware.

El valor de los servicios contratados es de US\$. 1,300.00 más IVA, el cual incluye: usuarios ilimitados, modalidades ilimitadas y estudios ilimitados. El presente contrato tiene una vigencia de 2 años a partir del 1ero. de febrero de 2015 hasta el 20 de febrero de 2017. El contrato podrá ser renovado por igual o mayor periodo, si las partes están de acuerdo y el precio mensual será justado cada año, en congruencia con la situación inflacionaria del país.

Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, a su ejecución, liquidación e interpretación, será resuelta con la asistencia de n mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en los términos de la Ley de Arbitraje de Ecuador.

Alquiler de oficinas.- En marzo 27 de 2015, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con el Dr. Havel Álvaro Párraga Bravo, del bien inmueble ubicado en la calle 18 de octubre entre Bolívar y Colón, en Portoviejo, Provincia de Manabí, el canon de arrendamiento fijado en el contrato asciende a US\$. 3,300 más IVA mensuales pagaderos cuando la Compañía reciba la factura correspondiente. El presente contrato tiene una duración de 10 años; desde septiembre de 2014 a septiembre de 2024 renovable automáticamente si ninguna de las partes expresa por escrito o verbalmente por lo menos 30 días antes del vencimiento, su voluntad de finiquitarlo. El destino de este local es exclusivamente para oficinas administrativas y actividades operativas de IMAGENTEST C.A.

Alquiler de oficina.- En septiembre de 2015, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Dra. Merlín Dennis Orellana Espinoza, del bien inmueble ubicado en la calle Colón y 18 de octubre, en Portoviejo, Provincia de Manabí, el canon de arrendamiento fijado en el contrato asciende a US\$. 250 más IVA mensuales pagaderos cuando la Compañía reciba la factura correspondiente. El presente contrato tiene una duración de 1 año; desde septiembre de 2015 a septiembre de 2016 renovable automáticamente si ninguna de las partes expresa por escrito o verbalmente por lo menos 30 días antes del vencimiento, su voluntad de finiquitarlo. El destino de este local es exclusivamente para oficinas administrativas de IMAGENTEST C.A.

19. ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detención del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que este se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón de que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, han sido reclasificados únicamente para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (julio 31 de 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo siguiente:

En abril 16 de 2016, el Ecuador sufrió un terremoto de 7.8 grados; afectando de manera significativa a las provincias de Manabí y Esmeraldas. Debido a esta catástrofe natural, la Compañía sufrió pérdidas económicas debido a que sus activos fijos y demás bienes no estaban amparados bajo pólizas de seguro. A la fecha de emisión de este informe, el monto total de la pérdida monetaria y material no ha sido determinado por la Administración.

Debido al terremoto del 16 de abril del 2016, que ha impedido a las provincias de Manabí y Esmeraldas desarrollar con normalidad sus actividades económicas y productivas, el Presidente de la República a través del Decreto Ejecutivo No. 1342 del 13 de marzo del 2017 y de los anteriores Decretos Ejecutivos No. 1044 del 25 de mayo de 2016 y No. 1106 del 30 de junio de 2016, exoneró a los cantones de estas provincias del pago del 100% del saldo del anticipo de impuesto a la renta del 2016 y del anticipo de impuesto a la renta del 2017.

El efecto de estas medidas es dar liquidez a las compañías de las provincias de Manabí y Esmeraldas, disminuyendo el saldo a cancelar del anticipo de impuesto a la renta del 2016 o pagando exclusivamente el impuesto a la renta causado del mismo año.
